

PROGRAMA DE TRABAJO 2004

(Fuente: Informe Anual 2003)

I. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Objetivo estratégico:

Contribuir a la identificación de posibilidades, problemas y prioridades regionales y nacionales, desde el punto de vista de las ciencias sociales y las humanidades, mediante proyectos de investigación; así como difundir los avances y el resultado de tales investigaciones mediante publicaciones, presentaciones verbales, medios audiovisuales, electromagnéticos y de cualquier otro tipo.

Resultado final: ejecución de proyectos de investigación, obra publicada o aceptada para publicación, así como presentaciones de avances o resultados en diversos eventos, foros de discusión o cualquier otro medio de difusión.

Objetivos específicos:

Meta:

67 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Llevar a cabo investigaciones de alta calidad en ciencias sociales y humanidades, particularmente en antropología, historia, estudios rurales, estudios de las tradiciones, arqueología y geografía humana, relativos a México, con énfasis en temas regionales e interestatales, con apertura a dimensiones universales, tendientes a la identificación de problemas y posibilidades, así como a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y natural.

Estrategias y líneas de acción: Programar la prosecución de proyectos en curso, de acuerdo a las *once líneas de investigación* del Colegio:

1. Política regional y local: procesos electorales, grupos de poder y partidos, líderes, administración pública. 2. Campo y sociedad: sociedades rancheras, producción agrícola, flujos alimentarios y mercados. 3. Migración: origen y destino de migrantes, remesas, papel de la mujer, identidad y cultura. 4. Ecología y sociedad: las cuencas del Lerma-Chapala-Santiago y del Balsas, costa del Pacífico y la pesca, uso y políticas del agua, uso y repercusión de agroquímicos, turismo. 5. Territorialidades emergentes, urbanismo y habitat humano. 6. Historia de instituciones: municipios, gobiernos estatales, audiencias, la Iglesia y el ejército. 7. Microhistoria y etnohistoria local. 8. Arqueología del Occidente: Michoacán, Guanajuato, Jalisco. 9. Patrimonio cultural: archivos regionales, tradiciones filosóficas, literarias, artesanales, festivas y alimentarias. 10. Lingüística y filología: lenguas indígenas, análisis de textos, paremiología, discurso político, discurso retórico. 11. Cultura novohispana: derecho,

emblemología, artes plásticas, cultos, géneros literarios; impulsar los proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales que con tan buenos resultados están surgiendo en el Colegio.

Promover la extensión de áreas de investigación sobre problemática, lugares o temas de importancia no estudiados, especialmente en arqueología y geografía humana y los multidisciplinarios de cuencas y costa; buscar la colaboración de otras instituciones; fomentar la cultura de evaluación del trabajo académico para la mejoría de su calidad y trascendencia; gestionar y aplicar oportunamente los apoyos necesarios; vincular el trabajo y sus resultados con otras instituciones académicas; fortalecer la planta del personal académico responsable de proyecto en cantidad y sobre todo en calidad; obtener instrumentos necesarios para el trabajo de investigación: los acervos de información, como biblioteca, y el equipo de cómputo y audiovisual.

Acciones por ejecutar: Definición o redefinición de cada uno de los proyectos en las Coordinaciones académicas respectivas, su discusión, realización y evaluación calendarizada en cada Junta de Profesores-Investigadores con participación de evaluadores externos.

Promoción de personal académico responsable de proyecto que no tenga grado de doctor o que no pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores para que alcance el doctorado y la adscripción a dicho

sistema, contratación de académicos (titulares, asociados o asistentes: 7 *plazas en total*) para proyectos emergentes, y en particular para los nuevos Centros de Arqueología y de Geografía Humana en la extensión del Colegio en La Piedad, Mich.; continuación de convenios ya existentes o por hacerse, de apoyo a proyectos, como el relativo a estudios del litoral del Pacífico, los referentes a rescate de patrimonio documental en Morelia y Guadalajara y los encauzados a la investigación de las cuencas del Lerma y del Tepalcatepec; solicitud de apoyo en marco de nuevos convenios o concertaciones; participación en concursos para otros apoyos; concertación de nuevos convenios con varias instituciones para realización de proyectos interinstitucionales; elaboración sistemática de la normatividad relativa a la evaluación de proyectos de investigación; solicitud y tramitación de financiamiento para construir la nueva Biblioteca "Luis González".

Asimismo es indispensable para el cumplimiento de éste y los demás objetivos del Colegio el incremento de *plazas administrativas y de apoyo*, reiteradamente solicitadas: un Secretario Adjunto, 2 de mandos medios y 6 de apoyo para tareas de publicaciones, secretariales y de administración. Sin embargo, las medidas de austeridad implican un obstáculo más para el crecimiento del Colegio, ya que no han sido autorizadas las necesarias plazas que impulsen el crecimiento del Colegio, así como la demora en entrega de presupuestos ya autorizados.

Meta:

150 OBRA PUBLICADA

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Publicar en forma de libro, capítulo o parte de libro, artículo o reseña, incluidos los medios audiovisuales y electromagnéticos, dentro o fuera del Colegio, los resultados más notables de investigación.

Estrategias y líneas de acción: Promover la presentación de materiales de calidad publicables ante el Comité Editorial del Colegio para su evaluación interna-externa y ante otras instituciones de prestigio; programar el material publicable: libros, capítulos o partes de libro, artículos y reseñas, incluidos los medios electrónicos, de acuerdo a criterios de representatividad de los diversos Centros y líneas de investigación del Colegio; procurar las coediciones que fomenten vinculación y repercusión favorables, así como apoyo financiero; fortalecer el Departamento de Publicaciones de la institución, así como las relaciones con otras instituciones que favorezcan la publicación de materiales del Colegio en ellas; cumplir recomendaciones pertinentes de evaluación interna-externa del Departamento de Publicaciones; difundir tales publicaciones. Se impulsará una línea de publicación de resultados por medios electrónicos. Se pondrá mayor énfasis en las políticas de distribución y de difusión de los libros publicados por diversos medios, y se darán los pasos necesarios para aprovechar las bondades del e-comercio para empezar a vender nuestros libros por Internet.

Acciones por ejecutar: Programación de material publicable para imprenta durante el año; requisición invariable de dictámenes escritos de académicos de prestigio para evaluación de material publicable en el Departamento de Publicaciones del Colegio; apoyar a los profesores-investigadores de la institución para que también publiquen fuera del Departamento de Publicaciones del Colegio en instituciones de prestigio; presentación oportuna de obra publicada en foros de calidad y promoción de reseñas.

Meta:

96 OBRA ACEPTADA PARA PUBLICACIÓN

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Promover la aceptación para publicación, dentro o fuera del Departamento de Publicaciones del Colegio, de avances o resultados de investigación, sea para libros, capítulos o partes de libro, sea para artículos o reseñas, sea para su publicación y difusión en cualquier otro medio.

Estrategias y líneas de acción: Seguimiento a los avances de proyectos de investigación; control de calidad mediante participación de comentaristas internos y externos; programación de materiales para entregar a publicación; actualización de políticas para entrega y aceptación de obra publicable.

Acciones por ejecutar: Llevar a cabo en cada Centro de Estudios las sesiones de presentación y comentario de avances de proyectos de investigación; coordinar entrega de resultados de avances entre diversos Centros y el Consejo Editorial con los dictámenes y recomendaciones del caso; verificar cumplimiento de recomendaciones.

Meta:

38 EDICIONES DE LA INSTITUCION

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Editar y difundir mediante publicaciones del propio Departamento de Publicaciones del Colegio los resultados de investigación de profesores-investigadores de planta del Colegio, de algunos profesores-investigadores invitados o visitantes y de algunos de los tesis de los propios del Colegio.

Estrategias y líneas de acción: Promover la preparación y propuestas de materiales de investigación de calidad para fines editoriales; abrir nuevos medios de publicación, en especial discos electromagnéticos; cuidar el funcionamiento adecuado del Comité Editorial del Colegio, así como el

sistema de evaluación de los materiales publicables y publicados; mantener y acrecentar la calidad y la oportunidad de los trabajos de impresión; cuidar y actualizar el cumplimiento de la normatividad en la contratación de imprentas; fomentar los convenios de coedición favorables a los programas del Colegio; promover la adecuada y oportuna presentación pública, reseñas, distribución oportuna y efectiva, canje, donación o/y venta de las publicaciones del Colegio.

Acciones por ejecutar: Cumplimiento de recomendaciones de evaluación interna-externa del Departamento de Publicaciones; revisión general de cada una de las áreas del propio Departamento; aplicación del reglamento del Departamento Editorial, que incluye normas del Consejo Editorial; concertación o aplicación de convenios de coedición con varias universidades e instituciones de educación o investigación, así como entidades de gobierno en sus diferentes ámbitos y niveles; observar las normas en materia de selección de imprentas, pagos y recepción de tirajes; reorganizar el área de bodega y distribución mediante la automatización de sus labores y registros; diseño, realización y evaluación del programa de distribución, canje y donación de materiales publicados; revisión de cumplimientos de convenios con distribuidores generales; impulsar especialmente la distribución de la revista *Relaciones*, incrementar las políticas de difusión de las publicaciones del Colegio en los medios impresos y electrónicos más importantes y de mayor impacto.

Meta:

351 PRESENTACIONES EN FOROS

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Exponer en foros locales, nacionales e internacionales, avances o resultados de proyectos de investigación para su difusión, discusión y enriquecimiento.

Estrategias y líneas de acción: Diseño de políticas de programación de presentaciones en foros por parte de cada Centro de Estudios y por cada investigador de presentaciones en foros; mantener y establecer vinculación con instituciones académicas nacionales y del extranjero, así como con entidades del sector público y privado que favorezcan esta meta; preparar materiales para presentar; seleccionar eventos; programar participación en esos eventos; dar apoyos a profesores-investigadores del Colegio que participen; requerir información de cada evento y participación realizados; conjuntar participación con procesos de vinculación y repercusión de actividades y producciones del Colegio con demás instituciones participantes, especialmente las del extranjero.

Acciones por ejecutar: Programar, realizar y evaluar presentaciones en foros; revisar directorios, publicaciones y páginas automatizadas de instituciones y de académicos de proyección local, nacional e internacional relacionados con especialidades del Colegio, así como de entidades del

sector público y privado que favorezcan esta meta; incluir en programa anual de cada Centro las presentaciones en tales foros, así como la discusión previa al seno de cada Centro de la respectiva ponencia o intervención; calcular oportunamente los apoyos y gestionarlos; actualizar la reglamentación de reportes de la participación en el evento. Aprovechamiento adecuado del nuevo auditorio con una cuidadosa programación de foros académicos y eventos culturales, así como con la reglamentación de su uso.

II. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo estratégico:

Formar especialistas e investigadores calificados en el área de las ciencias sociales y las humanidades que garanticen la prosecución de las investigaciones y de su productividad, así como de la formación de otros investigadores. Complementariamente, atender a alumnos de otras instituciones de educación superior.

Resultado final: alumnos atendidos y graduados.

Meta:

165 ALUMNOS ATENDIDOS

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Formar recursos humanos con nivel de posgrado de excelencia en ciencias sociales y humanidades.

Estrategias y líneas de acción: Por una parte, asumir las nuevas estrategias planteadas en el documento de solicitudes generales para el Programa Integral del Fortalecimiento del Posgrado y para el Padrón Nacional de Posgrado, presentadas en abril de 2002, relativas a los cuatro

programas docentes escolarizados del Colegio (PIFOP), así como al programa tutorial (PNP), a saber:

PIFOP (escolarizados)

1. Doctorado en Antropología Social

2. Doctorado en Historia

3. Doctorado en Ciencias Sociales, Especialidad Estudios Rurales

4. Doctorado en Ciencias Humanas, Especialidad Estudio de las Tradiciones.

PNP (tutorial)

5. Doctorado en Ciencias Sociales.

Dichas estrategias son: Proseguir la política del Colegio de vincular los proyectos de investigación con los programas docentes; incluir exalumnos y alumnos en los eventos y foros académicos del Colegio, así como en su programa editorial.

Por otra parte, supervisar el desarrollo de los cuatro programas de doctorado escolarizado tanto en relación con la generación 1999-2004, como con la generación 2002-2007; proseguir atención de alumnos de doctorado tutorial; concluir con esmero la atención a los tesis que restan de las cuatro maestrías; en 2004; planear gestión de los apoyos necesarios, como becas, bibliografía, equipo, etc., llevar a cabo registros escolares en instancias oficiales; mantener comunicación con egresados; iniciar en el

Centro de Estudios Arqueológicos y en el Centro de Estudios de Geografía Humana sus respectivos programas de maestría; publicar a fines de 2004 las convocatorias a los nuevos programas de doctorados escolarizados que darán inicio en 2005.

Acciones por ejecutar: Por una parte, asumir las acciones descritas y comprometidas en cada uno de los documentos que conforman las cuatro solicitudes particulares para el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, correspondientes a los cuatro programas escolarizados (PIFOP), de acuerdo a los presupuestos acordados para este año, a saber: CEA: \$1'215,735.20; CEH: \$1'783,153.20; CER: \$3'018,551.40; CET: \$1'837,086.00. Por otra parte, llevar a cabo reuniones de juntas de Profesores-Investigadores sobre seguimiento de alumnos por graduarse y sobre desarrollo o inicio de nuevos programas; asignación de tutores para alumnos; trámites para logro de becas y otros apoyos; aplicación de reglamento de posgrado actualizado; gestión y tramitación de registro de los nuevos programas de maestrías en Estudios Arqueológicos y en Geografía Humana; diseño y promoción de estos programas y trámites de inscripción al PIFOP.

Meta:

64 ALUMNOS GRADUADOS

165 ALUMNOS ATENDIDOS

Objetivo: Lograr eficiencia terminal con obtención de grado en programas de maestría y doctorado dentro de tiempos reglamentarios.

Acciones por ejecutar: Reprogramar atención a tesis, calendarizando sesiones de seguimiento; programación de exámenes de grado; revisión y actualización del Reglamento General de Posgrado; conformación de comités de seguimiento y evaluación para cada alumno. Para este año se tiene contemplada la graduación de 64 alumnos de los programas de maestría-doctorado, 46 de la etapa de maestría y 18 de la etapa de doctorado.

Meta:

58 PERSONAL RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE ALUMNOS

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Impulsar la vinculación entre investigación y docencia haciendo que la mayor parte de los investigadores participen directamente en la formación de recursos humanos, ya en la cátedra, ya en la dirección o asesoría de trabajos y tesis de alumnos, dentro y fuera del Colegio.

Estrategias y líneas de acción: Ponderar situación de personal y cargas académicas, así como desarrollo de planes docentes; promover la

incorporación de académicos del Centro de Estudios Arqueológicos y del Centro de Estudios en Geografía Humana a los programas de maestría.

Acciones por ejecutar: Programar la participación de la mayor parte de investigadores en las tareas docentes del Colegio o de otras instituciones; dar seguimiento y evaluar.

III. VINCULACIÓN

Objetivo estratégico:

Potenciar la productividad científica académica y su difusión, así como la formación de recursos humanos tanto del Colegio como de otras instituciones, mediante diversas concertaciones en vista de proyectos interinstitucionales.

Resultado final: proyectos interinstitucionales.

Meta:

37 PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES

61 PERSONAL ACADÉMICO RESPONSABLE

Objetivo: Vincular al Colegio con otras instituciones para lograr mayor eficiencia, calidad, apoyos y repercusión en actividades de investigación, docencia y difusión, llevando a cabo proyectos interinstitucionales.

Estrategias y líneas de acción: Impulsar relaciones interinstitucionales implicadas en las once líneas de investigación del Colegio y en los proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales, así como en los seis programas docentes; mantener proyectos interinstitucionales vigentes, en especial consolidar los relativos a los nuevos centros del Colegio en La Piedad: el Centro de Estudios Arqueológicos y el Centro de Estudios de Geografía Humana, por concertación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y con el Gobierno del Estado de Michoacán para lograr el apoyo necesario a fin de proseguir la construcción de las instalaciones propias del Colegio en el terreno donado por el Gobierno del Estado, así como con el gobierno municipal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y con el Instituto Nacional de Ecología para el desarrollo de proyectos en particular; explorar nuevas relaciones para otros proyectos interinstitucionales conforme a plan de actividades de investigación y docencia de cada centro del Colegio, considerando la conveniencia tanto de convenios marcos como de anexos específicos y orientando algunos de ellos a las coediciones. Todas estas acciones han de repercutir en un mayor y mejor alcance de las metas sustantivas, en una colaboración eficiente con otras entidades, y de ser posible, en forma de obtención o ahorro de recursos.

Acciones por ejecutar: Revisión periódica de proyectos interinstitucionales vigentes para verificar su cumplimiento; seleccionar mejores alternativas de nuevos proyectos interinstitucionales mediante convenios u otro tipo de concertaciones.

Nota: La obra pública mencionada en ésta y otras metas se refiere a los edificios que conformarán la *extensión del Colegio de Michoacán en La Piedad* en un área de 4,400 metros cuadrados: el Centro de Estudios Arqueológicos, el Centro de Estudios de Geografía Humana, la biblioteca, la unidad de cómputo, el auditorio y las oficinas administrativas. El costo total aproximado de la obra importa \$24'000.00 Miles de Pesos, de los cuales se han invertido \$ 7'445.2 Miles de pesos al 31 de diciembre del 2003, la ejecución de la obra equivale al 31 % del global sobre el total de la obra. Se destinarán para la continuación en el ejercicio presupuestal 2004 la cantidad de \$ 2,153.0 Miles de Pesos de recursos fiscales y propios. De tal manera faltarán \$14'401.8 Miles de Pesos, de los cuales, una parte, conforme a compromiso expreso del gobernador Lázaro Cárdenas, el Gobierno de Michoacán se compromete a cubrir \$5,000,000, y por otra parte, conforme a promesa de la Directora General de CONACULTA Señora Sari Bermúdez, ese organismo también concurrirá con \$5,000,000.00.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2004
FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**

1 DE ENERO DE 2004

(pesos)

ENTIDAD: 911 El Colegio de Michoacán, A. C.	SECTOR: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
INGRESOS		EGRESOS	
	MONTO		MONTO
TOTAL DE RECURSOS	67,976,532	TOTAL DE RECURSOS	67,976,532
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	66,175,532
CORRIENTES Y DE CAPITAL		SERVICIOS PERSONALES	51,143,700
VENTA DE BIENES	2,450,800	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,996,543
INTERNAS	2,450,800	SERVICIOS GENERALES	10,334,623
EXTERNAS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
VENTA DE SERVICIOS	1,470,480	OTRAS EROGACIONES	701,666
INTERNAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
EXTERNAS		INTERNOS	
INGRESOS DIVERSOS		EXTERNOS	
PRODUCTOS FINANCIEROS		INVERSION FISICA	1,801,000
OTROS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	801,000
VENTA DE INVERSIONES		CEBRA PUBLICA	1,000,000
RECUPERACION DE ACTIVOS FISICOS		OTRAS EROGACIONES	
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		INVERSION FINANCIERA	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
POR CUENTA DE TERCEROS		POR CUENTA DE TERCEROS	
EROGACIONES RECUPERABLES		EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	
SUBSIDIOS	65,525,732	ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION	
CORRIENTES	263,666	ORDINARIOS	
DE CAPITAL	263,666	EXTRAORDINARIOS	
TRANSFERENCIAS		DISPONIBILIDAD FINAL	
CORRIENTES	65,262,066		
SERVICIOS PERSONALES	63,732,066		
OTROS	49,683,400		
INVERSION FISICA	13,908,666		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	1,470,000		
INVERSION FINANCIERA			
AMORTIZACION DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	67,976,532		
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A. C.
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES EJERCICIO 2004
MATERIALES Y SUMINISTROS
CAPITULO 2000
RECURSOS FISCALES Y PROPIOS

PARTIDA	CONCEPTO	RECURSOS FISCALES 2004	RECURSOS PROPIOS 2004	RECURSOS TOTALES 2004
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	600,278.00	18,587.00	618,865.00
2102	MATERIALDE LIMPIEZA	159,170.00	4,928.00	164,098.00
2103	MATERIAL DIDACTICO	1,124,368.00	34,814.00	1,159,182.00
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCC.	32,321.00	1,000.00	33,321.00
2106	MAT. Y UTILES PARA EL PROC. EN EQUIP.Y BIENES INF.	0.00	0.00	0.00
2100	MATERIALES Y UTILES DE ADMINISTRACIÓN	1,916,137.00	59,329.00	1,975,466.00
2204	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL	442,395.00	13,699.00	456,094.00
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	442,395.00	13,699.00	456,094.00
2301	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	16,517.00	511.00	17,028.00
2302	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMP.	645,820.00	19,997.00	665,817.00
2303	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,958.00	184.00	6,142.00
2300	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	668,295.00	20,692.00	688,987.00
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCION	6,630.00	205.00	6,835.00
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	120,060.00	3,717.00	123,777.00
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,853.00	88.00	2,941.00
2404	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	206,889.00	6,406.00	213,295.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN	336,432.00	10,416.00	346,848.00
2503	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	9,530.00	295.00	9,825.00
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	18,459.00	572.00	19,031.00
2500	MAT. PRIM. DE PROD. PROD. QUIM., FARMAC. Y DE LAB.	27,989.00	867.00	28,856.00
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADHITIVOS PARA...	475,365.00	14,720.00	490,085.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	475,365.00	14,720.00	490,085.00
2701	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	0.00	0.00
2702	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	8,930.00	277.00	9,207.00
2700	VEST., BLANCOS, PRENDAS DE PROT. PERS. Y ART. DEP.	8,930.00	277.00	9,207.00
TOTAL		3,875,543.00	120,000.00	3,995,543.00

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A. C.
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES EJERCICIO 2004
SERVICIOS GENERALES
CAPITULO 3000
RECURSOS FISCALES Y PROPIOS

PARTIDA	CONCEPTO	RECURSOS FISCALES 2004	RECURSOS PROPIOS 2004	RECURSOS TOTALES 2004
3101	SERVICIO POSTAL	50,002.00	2,331.00	52,333.00
3102	SERVICIO TELEGRAFICO	179.00	0.00	179.00
3103	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	384,007.00	17,910.00	401,917.00
3104	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	62,712.00	2,923.00	65,635.00
3106	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	19,842.00	925.00	20,767.00
3107	SERVICIO DE AGUA	10,887.00	508.00	11,395.00
3108	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	29,342.00	1,368.00	30,710.00
3109	SERV. CONDUCC. DE SEÑ. ANALOGICAS Y DIGIT.	142,016.00	6,620.00	148,636.00
3111	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	86,465.00	4,031.00	90,496.00
3100	SERVICIOS BASICOS	785,452.00	36,616.00	822,068.00
3304	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERAC. DE PROG.	1,362,705.00	63,525.00	1,426,230.00
3305	CAPACITACION	124,262.00	5,793.00	130,055.00
3306	SERVICIO DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00
3300	SERV. DE ASES., CONSULT., INFORM. EST. E INVEST.	1,486,967.00	69,318.00	1,556,285.00
3402	FLETES Y MANIOBRAS	119,104.00	5,552.00	124,656.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	38,953.00	1,816.00	40,769.00
3404	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	124,954.00	5,825.00	130,779.00
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	84,472.40	6,650.00	91,122.40
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	294,288.60	0.00	294,288.60
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANC, ...	661,772.00	19,843.00	681,615.00
3501	MTTO. Y CONS. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON.	71,862.00	3,350.00	75,212.00
3502	MTTO. Y CONS. BIENES INFORMATICOS	131,784.00	6,143.00	137,927.00
3503	MTTO. Y CONS. MAQUINARIA Y EQUIPO	131,617.00	6,136.00	137,753.00
3504	MTTO. Y CONS. INMUEBLES	1,085,706.00	50,612.00	1,136,318.00
3505	SERV. LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	3,818.00	178.00	3,996.00
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,424,787.00	66,419.00	1,491,206.00
3602	IMP. Y ELAB. DE PULIC. OFIC. Y DE INF. EN GEN. PARA DIF.	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00
3604	INSERC. Y PUBLIC. OFIC. PARA LIC. PUB. Y TRAM. ADM.	29,400.00	0.00	29,400.00
3600	SERV. DE IMPRES. GRAB., PUBLICAC. DIFUSIÓN E INF.	3,329,400.00	0.00	3,329,400.00
3802	GTOS. DE CEREM. DE LOS TITUL. DE LAS DEP. Y ENT.	103,278.00	4,815.00	108,093.00
3803	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	259.00	12.00	271.00
3804	CONGRESOS Y CONVENCIONES	820,741.00	38,260.00	859,001.00
3805	EXPOSICIONES	11,730.00	547.00	12,277.00
3811	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBL.	335,293.00	15,630.00	350,923.00
3813	PASAJES INTERNACION. PARA SERVIDORES PUBL.	148,893.00	6,941.00	155,834.00
3817	VIATICOS NACIONALES PARA SERV. PUBL.	870,190.00	40,565.00	910,755.00
3819	VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERV. PUBL.	31,595.00	1,473.00	33,068.00
3826	CUOTAS A ORG. NAC. E INT.	22,766.00	1,061.00	23,827.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	2,344,745.00	109,304.00	2,454,049.00
TOTAL		10,033,123.00	301,500.00	10,334,623.00



CONACYT
ANALITICO DE ADQUISICIONES DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES (CAPITULO 5000)

FECHA

DIA	MES	AÑO
26	FEBRERO	2004

HOJA	DE	1
1		

U. R. _L8H___ ENTIDAD: EL COLEGIO DE MICHOACAN, A. C.

AL: 433

PR _3S___ SP _05___

SEC.	PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACION DEL ARTICULO	PROCEDENCIA	CANTIDAD	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE Y TIPO DE RECURSOS		
						TOTAL	FISCALES PROPIOS	
1	5206	COMPUTADORA	N	6	20,000	120,000		
2	5206	COMPUTADORA LAPTOP	N	2	22,000	44,000		
3	5206	IMPRESORA GRAN CAPACIDAD	N	1	45,000	45,000		
4	5206	FAX	N	2	3,000	6,000	6,000	
5	5206	SERVIDOR	N	1	79,500	79,500		
6	5206	UPS	N	3	18,000	54,000		
7	5103	SILLA SECRETARIAL	N	5	3,500	17,500		
8	5103	RADIOS DE COMUNICACIÓN	N	4	3,000	12,000	12,000	
9	5103	IMPRESORA CALIDAD FOTOGRAFICA	N	1	11,500	11,500		
10	5103	ARCHIVERO 3 GAVETAS	N	3	3,500	10,500		
11	5103	ARCHIVERO 4 GAVETAS	N	3	4,500	13,500	13,500	
12	5301	CAMIONETA TIPO MINIVAN	N	1	280,000	280,000	280,000	
13	5103	CAMAPA DE VIDEO	N	2	14,000	28,000		
14	5103	CAMAPA FOTOGRAFICA DIGITAL	N	2	12,000	24,000		
15	5103	TRIPIE	N	3	4,000	12,000	8,000	
16	5103	ESCRITORIO	N	2	5,750	11,500	11,500	
17	5103	MUEBLE TIPO LIBRERO	N	4	8,000	32,000		
						801,000	470,000	331,000
						VERIFICO		
		ELABORO	CP ALFONSO VALDIVIA OLIVARES	ELABRO	CP LETICIA MENDEZ HURTADO			
		LCP MARIO ALBERTO MORENO	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA			

**JUSTIFICACION DE INVERSION EN OBRA PUBLICA 2002
OBRA EN PROCESO**

(Miles de Pesos)

Recursos adicionales Banco Mundial

ENTIDAD: L8H EL COLEGIO DE MICHOACAN, A. C.

SF	PS	AI	EJERCICIO AÑOS ANTERIORES			A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2004			% AVANCE QUE SE ESPERA OBTENER									
			TOTAL	PROPIOS	FISCALES	TOTAL	PROPIOS	FISCALES										
06	25	433	-	4,000.00	-	1,000.00	1,000.00	10%										
<p align="center">BIENES O SERVICIOS GENERADOS AL TERMINO DE LA OBRA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">BIENES O SERVICIOS GENERADOS AL TERMINO DE LA OBRA</th> <th>BENEFICIOS OBTENIDOS AL TERMINO DE LA OBRA</th> <th>COMPOSICION DEL COSTO DE LA OBRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO EN LA CIUDAD DE LA PIEDAD MICHOACAN, QUE ALBERGARA AL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE GEOGRAFIA HUMANA</td> <td>IMPULSO A LA INVESTIGACION, A LA FORMACION DE INVESTIGADORES Y LA DIFUSION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO EN EL NUEVO EDIFICIO DE DOS CENTROS DE ESTUDIOS: DE ARQUEOLOGIA Y DE GEOGRAFIA HUMANA, YA QUE FUNCIONAN INADECUADA E INSUFICIENTEMENTE, EN INMUEBLES RENTADOS Y QUE TIENE COMO IMPACTO SOCIAL: * CONTRIBUIR AL RESCATE PATRIMONIAL CULTURAL Y NATURAL DEL OCCIDENTE DE LA REPUBLICA Y CONTRIBUIR A LA IDENTIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES RELATIVOS A LA ORGANIZACION ESPACIAL Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS</td> <td>CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO QUE CONTARA CON LO SIGUIENTE: AUDITORIO PARA 112 PERSONAS CUBICULOS PARA 20 INVESTIGADORES CAFETERIA SALA DE LECTURA AREA ADMINISTRATIVA AREA DE COMPUTO SERVICIOS GENERALES Y ESTACIONAMIENTO AREA COMUNES Y BODEGA</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										BIENES O SERVICIOS GENERADOS AL TERMINO DE LA OBRA			BENEFICIOS OBTENIDOS AL TERMINO DE LA OBRA	COMPOSICION DEL COSTO DE LA OBRA	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO EN LA CIUDAD DE LA PIEDAD MICHOACAN, QUE ALBERGARA AL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE GEOGRAFIA HUMANA	IMPULSO A LA INVESTIGACION, A LA FORMACION DE INVESTIGADORES Y LA DIFUSION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO EN EL NUEVO EDIFICIO DE DOS CENTROS DE ESTUDIOS: DE ARQUEOLOGIA Y DE GEOGRAFIA HUMANA, YA QUE FUNCIONAN INADECUADA E INSUFICIENTEMENTE, EN INMUEBLES RENTADOS Y QUE TIENE COMO IMPACTO SOCIAL: * CONTRIBUIR AL RESCATE PATRIMONIAL CULTURAL Y NATURAL DEL OCCIDENTE DE LA REPUBLICA Y CONTRIBUIR A LA IDENTIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES RELATIVOS A LA ORGANIZACION ESPACIAL Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO QUE CONTARA CON LO SIGUIENTE: AUDITORIO PARA 112 PERSONAS CUBICULOS PARA 20 INVESTIGADORES CAFETERIA SALA DE LECTURA AREA ADMINISTRATIVA AREA DE COMPUTO SERVICIOS GENERALES Y ESTACIONAMIENTO AREA COMUNES Y BODEGA	
BIENES O SERVICIOS GENERADOS AL TERMINO DE LA OBRA			BENEFICIOS OBTENIDOS AL TERMINO DE LA OBRA	COMPOSICION DEL COSTO DE LA OBRA														
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO EN LA CIUDAD DE LA PIEDAD MICHOACAN, QUE ALBERGARA AL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE GEOGRAFIA HUMANA	IMPULSO A LA INVESTIGACION, A LA FORMACION DE INVESTIGADORES Y LA DIFUSION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO EN EL NUEVO EDIFICIO DE DOS CENTROS DE ESTUDIOS: DE ARQUEOLOGIA Y DE GEOGRAFIA HUMANA, YA QUE FUNCIONAN INADECUADA E INSUFICIENTEMENTE, EN INMUEBLES RENTADOS Y QUE TIENE COMO IMPACTO SOCIAL: * CONTRIBUIR AL RESCATE PATRIMONIAL CULTURAL Y NATURAL DEL OCCIDENTE DE LA REPUBLICA Y CONTRIBUIR A LA IDENTIFICACION DE PROBLEMAS SOCIALES RELATIVOS A LA ORGANIZACION ESPACIAL Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS	CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO QUE CONTARA CON LO SIGUIENTE: AUDITORIO PARA 112 PERSONAS CUBICULOS PARA 20 INVESTIGADORES CAFETERIA SALA DE LECTURA AREA ADMINISTRATIVA AREA DE COMPUTO SERVICIOS GENERALES Y ESTACIONAMIENTO AREA COMUNES Y BODEGA																
ELABORO: L.C.P. MARIO A. MORENO VILLEGAS NOMBRE Y FIRMA			AUTORIZO: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES NOMBRE Y FIRMA															